

Miércoles, 22 de febrero de 2006

108419 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a GUAMAN GUAYLLA MARIA OLIMPIA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/2045500 (17) tf

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros N° 115706 y Libreta de Certificados No. 91231 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a CUEVA ORDONEZ VICTOR EDUARDO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/2045500 (18) tf

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros N° 199346 y Libreta de Certificados No. 119477 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a GUAMAN AYO LUIS FERNANDO se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/2045500 (19) tf

Debido a la pérdida de la Libreta de Ahorros N° 404110087676 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Progreso Limitada, perteneciente a GUAMANI OÑA ADELAIDA se procederá a anularla. Particular que se pone en conocimiento del público, para que quien se crea con derechos sobre el mencionado documento los reclame. AC/2045500 (20) tf



El Banco del Pacifico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1016096037 Beneficiario: MAJARDO PUENTE WILSON G. AC/2045357 (1) tf

El Banco del Pacifico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1006316123 Beneficiario: ROSAMA MEIRA IPPOLITO AC/2045357 (2) tf

El Banco del Pacifico comunica que se va proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros No. 1016103866 Be-

AC/2045450 (12) tf

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE AMERICA DEL SUR CONAMESUR S.A.

La compañía CONSTRUCTORA DE AMERICA DEL SUR CONAMESUR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 23/enero/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.IJ.0579

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: UNO.- LA PROYECCION, CONSTRUCCION, EJECUCION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE CARACTER PUBLICO Y PRIVADO,...

Quito, 15 FEB. 2006

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO

A.A. 3119

internacional S.A., se esta A.A./20084 procediendo a su anulación. BANCO SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS A.P./218

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ESCISION DE LA COMPAÑIA TIRES PLUS & PURIFIERS S.A.; DISMINUCIÓN DE CAPITAL POR EFECTO DE LA ESCISION, REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA QUE SE ESCINDE Y CREACION DE LA COMPAÑIA TIRES PLUS TRADING CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TIRES PLUS & PURIFIERS S.A., va a proceder a disminuir su capital en US \$ 400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y a reformar sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de octubre del 2005.

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del mismo término sobre la recepción de la oposición. De no haber oposición o de no notificarse con ella a esta entidad, transcurrido el término señalado, se procederá a la aprobación de los actos jurídicos mencionados.

Distrito Metropolitano de Quito, a 09 FEB 2006

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

